

ción de algunos de los lugares del término de la ciudad, mencionados en el fuero, algunos monumentos de ésta de los siglos XI y XIV y varios frescos o miniaturas de la época sin relación directa con el fuero.

ALFONSO GARCÍA-GALLO

GARCÍA CAMIÑAS, Julio, *Delator. Una aproximación al estudio del «delator» en las fuentes romanas* (Santiago de Compostela, 1983), 82 págs.

Como indica el mismo subtítulo de la presente monografía, ésta no pretende ser una descripción acabada del concepto de *delator*, sino una aproximación del mismo. Para ello el autor toma como base las fuentes literarias y epigráficas —creemos que todas o, al menos, las clásicas— y las jurídicas de contenido general por la meta misma que se propone. Sin embargo, como, en nuestra opinión, nada puede haber más fecundo y elegante en Derecho Romano que la misma limitación o autolimitación de los temas y problemas a investigar, este estudio será —en el futuro— el punto de partida insoslayable para afrontar el análisis técnico-jurídico de aquellas instituciones donde juegue la *delatio*. El autor logra sistematizar el concepto en una ordenación tripartita que —aparte una precisa introducción (p. 7 s.)— configura los tres capítulos de la monografía, según la *delatio* tuviese lugar: i) *ad Magistratum* (p. 9 a 15); ii) *ad Erarium* (p. 17 a 31), y iii) *ad Senatum* (p. 49 a 54). Coherentemente, las conclusiones (p. 69 a 73) se dividen en tres apartados, donde el autor fija el concepto de *delator* en sus tres significados respectivos: i) el *delator* como aquel ciudadano que realiza una acusación pública ante una *quaestio*; ii) el *delator* como aquel que pone en conocimiento del Fisco los *bona vacantia* y iii) el *delator* como aquel que actuaba en el marco de los procedimientos sustanciados ante el Tribunal de los Cónsules y el Senado. Cada uno de estos tres significados tiene muchas matizaciones. En algunos aspectos este estudio se relaciona íntimamente con otra monografía del autor sobre la *lex Remmia*, objeto de recensión crítica por nosotros en este mismo volumen del ANUARIO

FERNANDO BETANCOURT

Facultad de Derecho San Sebastián

GILISSEN, L.: *La relieure occidentale antérieure à 1400 d'après les manuscrits de la Bibliothèque Royale Albert I<sup>er</sup> à Bruxelles* (Bibliologia: Elementa ad librorum studia pertinentia vol. I; Turnhout, Brepols, 1983). 182 págs.

Este libro, que da comienzo a una nueva serie, dirigida por el profesor Jerom Vercruyse, contiene un minucioso y exhaustivo estudio de las encuadernaciones medievales de nueve códices de la Bibliothèque Royale